

Guatemala, 31 de julio de 2015

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1130-2015 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 343-2015 y para el cobro de mis honorarios correspondiente al mes de julio del 2015 estoy presentando factura Serie "A" No. 0123

ACTIVIDADES REALIZADAS

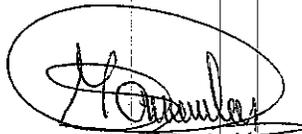
1. Brindar asesoría al Director de Áreas Sustantivas en los programas de actividades de deporte y recreación conforme el área de especialización.
2. Asesorar desde el área de especialización sobre el desarrollo de lineamientos que mejoren el desarrollo de proyectos sustantivos para la población a nivel nacional.
3. Asesorar en la elaboración de informes al Director de Áreas Sustantivas, sobre el desarrollo de los programas sustantivos a nivel nacional.
4. Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la programación de actividades a los encargados de programas y promotores de los mismos, pertenecientes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
5. Revisar la normativa y reglamentación vigente relacionada con el que hacer de la Dirección de Áreas Sustantivas.
6. Otras actividades

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se asesoró a la Dirección de Áreas Sustantivas en los programas de actividades de deporte y recreación, y como resultado se capacitó a 100 jóvenes en aspectos de nutrición.
2. Se brindó asesoría en cuanto al mejoramiento del alistamiento de servidores cívicos, sus deberes y responsabilidades para el mejor desenvolvimiento de sus compromisos a nivel familiar, en lo social y con su patria.
3. Se asesoró en la elaboración de informes para facilitar la integración de expedientes a nivel nacional y de aproximadamente 500 Servidores Cívicos en el Departamento de Guatemala.

4. Se coordinó con el grupo de trabajadores pertenecientes a Servicio Cívico, a fin de recibir el apoyo de otros compañeros pertenecientes a Áreas Sustantivas, en la programación de actividades para los 500 Servidores Cívicos a fin de aprovechar el tiempo al máximo.
5. Todas las actividades se realizan de conformidad con la normativa y reglamentación vigente, aportando lineamientos para el mejoramiento de las mismas y la optimización del tiempo y los recursos.
6. Se participa en capacitaciones diversas a los servidores cívicos, se orienta para la conformación de expedientes, se elaboran listados de jóvenes con problemas en su documentación, se revisan documentos de servidores Cívicos del año 2014, antes de trasladarlos al Departamento Financiero.

Atentamente



Lic. Marco Antonio Aníeu Fuentes



Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Áreas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.bo.